

	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo		
	POLITICA MEDIOAMBIENTAL PMA- CRADEL-01	Fecha: 06/2024	
		Versión: 01	Página 1 de 1

POLITICA MEDIOAMBIENTE

El Conjunto No. 4 Almendros del Castillo conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto **RESPETO AL MEDIO AMBIENTE** en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir a la Industria. En consecuencia, tanto la Política como las estrategias y los objetivos derivados de ella son revisados anualmente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- ✚ Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- ✚ Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
- ✚ Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- ✚ Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- ✚ Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- ✚ Desarrollar programas de manejo de residuos.
- ✚ Minimizar y aprovechar los residuos.

Fecha: Junio 2024. **Versión:** 01

Conjunto No.4 Almendros del Castillo

Kilómetro 21 vía Cali – Jamundí, Ciudad Campestre el Castillo, Sector II, Jamundí – Valle del Cauca Email: conjuntoalmendrosdelcastillo@gmail.com